

TECNA DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

La Compañía fue constituida el 3 de mayo de 1999 en Quito, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de junio de 1999 y en el Registro de Hidrocarburos el 17 de junio de 1999 con el nombre de Estudios y Proyectos de Ingeniería INGESTPRO S.A.; con fecha 28 de noviembre del 2001, la Compañía cambió su denominación social a TECNA DEL ECUADOR S.A. Su objeto social es la exploración, explotación y operación de yacimientos mineros e hidrocarburíferos; captación, transporte, acondicionamiento, procesamiento e industrialización de gas natural y petróleo; distribución y venta de esos productos y derivados, importación y explotación de los mismos, la construcción y operación de plantas e instalaciones relacionadas con dichas operaciones; explotación y desarrollo de recursos naturales renovables y no renovables, como la industrialización y comercialización de productos derivados; puede realizar todo tipo de negocio relacionado con hidrocarburos y minería y demás recursos naturales en todas sus formas, sea por cuenta propia o por cuenta de terceras compañías; y la prestación de asesoramiento técnico en dichas áreas.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de asesoría técnica en ingeniería y construcción de proyectos en su área de operaciones, por lo cual, sus resultados varían significativamente, se basan y dependen de los contratos de servicios que se concretan en cada ejercicio.

La Compañía es una subsidiaria poseída en el 76.90% por Tecna Proyectos y Operaciones S.A. una compañía regida bajo las leyes de España.

Con fecha 14 de septiembre del 2009 mediante escritura pública se conformó el Consorcio TECNA – ECUAMEDANITO, entre MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A., compañía relacionada y TECNA DEL ECUADOR S.A., cuyo objeto principal es prestar servicios de Consultoría para el cumplimiento del contrato de Estudios de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto “Modernización y Repotenciación de Estaciones y Poliductos Esmeraldas – Santo Domingo, Santo Domingo – Quito, Santo Domingo – Pascuales”, adjudicado por PETROCOMERCIAL mediante concurso público de consultoría No. 029-PCO-VCP-2009.

Con fecha 8 de octubre del 2009, se firmó el contrato entre la empresa Estatal de Comercialización y Transporte Petróleos del Ecuador PETROCOMERCIAL, Filial de PROTROECUADOR y el CONSORCIO TECNA – ECUAMEDANITO, en el cual la Compañía participa del 50%, cuyo objeto es realizar los Estudios de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto “Modernización y Repotenciación de Estaciones y Poliductos Esmeraldas – Santo Domingo, Santo Domingo – Quito, Santo Domingo – Pascuales”.

Se designa a MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A. como Operador del Consorcio, los términos del contrato establece que: cada consorcista participa del 50%.

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

Las garantías, bonificaciones, penalidades, beneficios o pérdidas asociadas al Proyecto, serán soportados por las partes proporcionalmente a su participación en el Consorcio.

El Consorcio tendrá vigencia para todos los actos legales mientras el contrato de Consultoría para los Estudios de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto con PETROCOMERCIAL esté vigente.

El Consorcio será gobernado por un Comité Ejecutivo conformado por un representante de cada uno de los consorcistas.

Con fecha 28 de septiembre del 2009, mediante escritura pública rectificatoria se modificó el plazo, vigencia y liquidación del Contrato.

Con fecha 8 de octubre se aprobó el Contrato Complementario No. TGER-2010113 al Contrato No. 2009131 para la ejecución de actividades adicionales al Contrato No. 2009131.

Con fecha 10 de diciembre del 2010 se esperaba la aprobación por parte de EP PETROECUADOR para firmar el acta de entrega provisional del Proyecto.

Adicionalmente, con fecha 2 de septiembre del 2010, se firmó el contrato entre la empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR y el CONSORCIO TECNA – ECUAMEDANITO, en el cual la Compañía participa del 50%, cuyo objeto es desarrollar el proyecto de “Provisión, instalación, pruebas y puesta en marcha de un nuevo sistema de desalado de crudo de la planta Parsons – Refinería la Libertad”.

De acuerdo con la estimación de la Gerencia, al 31 de diciembre del 2011 este proyecto se encontraba prácticamente ejecutado en el 100%, sin embargo se encuentra pendiente el acta de entrega recepción.

Con fecha 22 de agosto del 2012, según memorándum No.572-RGER-CTR-2010 se formalizó la recepción provisional de la obra dentro del marco contractual del Proyecto. Además se estableció que el Consorcio solicitará nueva verificación de la ejecución contractual de la obra, a efectos de que se suscriba el Acta de Entrega-Recepción Definitiva del contrato. A la fecha de este reporte se encuentra dentro del período de 2 años de garantía técnica según se establece en las cláusulas del contrato, la Administración espera finiquitar este contrato en el 2014.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, según estados financieros, no auditados, del Consorcio reflejan las siguientes cifras de importancia.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Total activo	200,990	249,406
Total pasivo	51,202	98,684
Patrimonio	149,788	150,722
(Pérdida), neta	(933)	(73,506)
	=====	=====

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

Con fecha 28 de diciembre del 2009 mediante escritura pública se conformó el Consorcio Tecna – Flargent, entre TECNA DEL ECUADOR S.A. y FLARGENT S.A. cuyo objeto es ejecutar el proyecto LO-PIN006-2009 para “Provisión, Instalación y Puesta en Marcha del Nuevo Horno PHUNO (PH1) Planta Parsons – Refinería la Libertad”.

Se designa a TECNA DEL ECUADOR S.A. como líder del Proyecto, los términos del contrato establecen que cada consorcista participa del 50%. Las garantías, bonificaciones, penalidades, beneficios o pérdidas asociadas al Proyecto, serán soportadas por las partes proporcionalmente a su participación en el Consorcio.

El Consorcio será gobernado por un Comité Ejecutivo conformado por un representante de cada uno de los consorcistas.

Al 31 de diciembre del 2011 la Gerencia del Consorcio certificó la última etapa con lo cual el proyecto prácticamente está ejecutado en el 100%, quedando pendiente la documentación del cierre entre las partes.

Con fecha 18 de abril del 2012, según memorándum No.572-RGER-CTR-2010 se formalizó la recepción provisional de la obra dentro del marco contractual del Proyecto. Además se estimó que en seis meses a partir de esa fecha se suscribirá el Acta de Entrega-Recepción Definitiva según se establece en las cláusulas del contrato. A la fecha de este reporte no se ha suscrito el Acta de Entrega-Recepción Definitiva debido a ciertos reclamos técnicos por parte del cliente, la Administración espera superar estos asuntos en el 2014.

Con fecha 5 de marzo del 2013 se suscribe en la Ciudad de Buenos Aires el acuerdo de finiquito entre otros, entre FLARGENT S.A. y TECNA DEL ECUADOR S.A. en el cual las partes en el contexto principal acuerdan:

- a) Que las partes han participado en forma conjunta en los siguientes proyectos:
 - (a.1) Tecna del Ecuador S.A y Flargent: Provisión, instalación y Puesta en Marcha del Nuevo Horno PH1 – Planta Parsons – Refinería La Libertad para el cliente Petroindustrial, para cuya ejecución constituyeron el Consorcio Tecna – Flargent, y cuyo alcance se explicita en la Side Letter de fecha 11 de marzo del 2010.
- d) Que las partes se adeudan asimismo sumas en concepto de intereses por mora, relacionadas a los diversos proyectos en los que han participado en forma conjunta en el pasado.
- e) Que es voluntad de las partes liquidar las sumas que se adeudan entre si y llegar a un acuerdo de pago respecto de las mismas.



1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

En virtud de lo anterior, las partes acuerdan suscribir el Acuerdo a fin de regular los términos y condiciones en que serán abonadas las sumas que se adeudan recíprocamente.

CLAUSULA PRIMERA: Las partes reconocen y acuerdan dejar constancia que se adeudan entre sí, las sumas que se detallan a continuación:

- 1.1 Tecna del Ecuador S.A., adeuda a Flargent S.A., con relación al Proyecto La libertad, la suma de US\$315,932.
- 1.2 En concepto de Intereses por Mora, Flargent S.A., adeuda a Tecna Argentina la suma de US\$112,573.

CLAUSULA SEGUNDA: Las partes acuerdan que las sumas adeudadas, serán canceladas conforme el siguiente detalle:

2.1 Proyecto La Libertad

- 2.1.1 La suma neta de US\$286,824 libre de todo impuesto o comisión bancaria será abonada por Tecna del Ecuador S.A., a favor de Flargent por transferencias a realizarse dentro de las 48 horas de la firma del Acuerdo; dejando expresa constancia las partes que el pago se considerará cancelado una vez acreditada la transferencia.
- 2.1.2 La suma neta de US\$10,850 libre de todo impuesto o comisión bancaria será abonada por Tecna del Ecuador S.A. a favor de Flargent por transferencia a realizarse dentro de las 48 horas de la firma del acuerdo una vez acreditada la transferencia.
- 2.1.3 La suma de US\$18,258 adeudada por Tecna del Ecuador S.A., a Flargent se compensará según la clausula 2.5

2.4 Deuda en Cuenta Corriente

- 2.4.1 La suma de US\$82,353 será abonada por Flargent a favor de Tecna Argentina mediante cheque, el cual será emitido por Flargent en un plazo máximo de 96 horas desde la recepción de la confirmación del mensaje Swift una vez que:
 - 1) Flargent haya liquidado las divisas correspondientes a la transferencia de Tecna del Ecuador S.A., (según 2.1.1) dejando constancia expresa las partes que el pago se considerará cancelado una vez entregado el cheque respectivo a Tecna Argentina salvo que el cheque librado por Flargent no pudiera ser acreditado en la cuenta de Tecna del Ecuador S.A.. En esta caso Tecna del Ecuador S.A., informará de tal situación a Flargent para en el plazo máximo de 24 horas remita un nuevo cheque.

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

CLASULA TERCERA: Flargent y Tecna del Ecuador acuerdan en relación con el Consorcio al que se hace referencia en el considerando a.1, que:

3.1 Las utilidades, las pérdidas, los pagos de impuestos y/o los reintegros de impuestos, que puedan resultar cuando se realice el cierre final del Consorcio, serán percibidos y/o afrontados exclusivamente por Tecna del Ecuador S.A.

3.2 Cualquier tipo de reclamo de índole legal, laboral, impositivo, previsional o de cualquier otra naturaleza, serán afrontados exclusivamente por Tecna del Ecuador S.A.; con excepción de aquellos reclamos que por su origen técnico deban ser solventados mediante la garantía por Flargent a través del documento "Oferta C2629 Rev.0 – Garantía Técnicas de Flargent" de fecha 7 de Mayo de 2010.

Debido a estos acuerdos la Gerencia asume el 100% de participación en este Consorcio.

CLAUSULA QUINTA: Las partes convienen en forma expresa que la mora en el pago de las sumas acordadas, se operará de pleno derecho por el mero vencimiento de los plazos, sin necesidad de intimidación judicial o extrajudicial alguna.

CLAUSULA SEXTA: La totalidad de las partes involucradas en el Acuerdo (Flargent, Tecna del Ecuador S.A.,) reconocen y aceptan expresamente que, con la única excepción de lo estipulado respecto de Latintecna y Flargent en la Clausula 2.3, la totalidad de los créditos y deudas recíprocas detalladas en la Cláusulas PRIMERA quedan definitivamente extinguidas en su integridad y que nada tienen recíprocamente que reclamarse entre sí a partir del día de la firma del acuerdo en relación con los proyectos identificados en la citada cláusula.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 según estados financieros, no auditados, del Consorcio reflejan las siguientes cifras de importancia.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Total activo	188,545	597,071
Total pasivo	164,238	446,405
Patrimonio	24,307	150,666
(Pérdida) Utilidad, neta	(126,359)	127,903
	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía reconoció su participación en los resultados del año de los Consorcios por US\$(466) y US\$(126,359). Para el año 2012 se reconoció US\$(36,753) y US\$63,952 respectivamente.

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

El 19 de diciembre del 2012, se firmó el contrato GGER No. 2012286 entre la Compañía y la Gerencia de Gas Natural – EP Petroecuador, para la provisión de servicios “IPC (ingeniería, procura y construcción) en la planta de deshidratación de gas Bajo Alto para aumentar su capacidad de procesamiento de 80 mmscfd a 100 mmscfd, que incluye la realización de la ingeniería conceptual, básica y de detalle, provisión de materiales y equipos, construcción y montaje, pre-comisionado, y puesta en marcha en la planta de deshidratación de Bajo Alto, por US\$16,708,613 sin incluir IVA. Los servicios serán prestados en la Planta de Deshidratación de Gas de Bajo Alto, en el cantón el Guabo de la provincia del Oro.

El plazo del contrato es de 430 días, y rige a partir de la fecha de acreditación del anticipo en la cuenta de la Compañía.

El pago del contrato se determinó de la siguiente forma:

- a) El 30% como anticipo previa la entrega de las garantías correspondientes, esto es por US\$5,012,584.
- b) De acuerdo al cronograma valorado y verificación del avance conforme se establece para cada una de las siguientes fases:

Fase I: Ingeniería conceptual básica	15%
Fase II: Ingeniería de detalle	15%
Fase III: Procura	30%
Fase IV: Construcción	20%
Fase V: Pruebas, arranque y puesta en marcha	10%
Fase VI: Informe final, entrega de conformes a obra	10%

El pago se realizará mediante la generación de planillas a ser aprobadas por el Administrador del Contrato.

Las garantías que se obligan a contratar y a mantener vigentes, son las siguientes:

De fiel cumplimiento del contrato: por un valor equivalente al 5% de valor del contrato, consistente en una póliza a favor de GAS NATURAL – EP PETROECUADOR, garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, vigente hasta la firma del acta entrega recepción única, o recepción única presunta aceptada por la entidad u ordenada por el Juez competente.

De buen uso de anticipo: por igual valor al anticipo recibido y devuelta a la Compañía conforme se haya devengado el monto del anticipo. Previo a la devolución de esta garantía, GAS NATURAL, deberá comprobar que los fondos entregados a manera de anticipo, se encuentren enteramente invertidos en la ejecución del contrato y devengados en su 100%.

Garantía técnica: por los servicios por prestar a favor de GAS NATURAL, garantizando que la técnica a utilizarse, así como los equipos a ser utilizados, son de óptima calidad y que los trabajos se ejecutarán con sujeción a las Especificaciones Técnicas del contrato.

Garantía ambiental: para protección del Medio Ambiente en su área de intervención.

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

Garantía de responsabilidad civil: ante terceros que cubra las pérdidas pecuniarias que sufra el asegurado, en virtud de la responsabilidad civil que incurra frete a terceras personas, como consecuencia de accidentes producidos en el desarrollo regular de sus actividades y que ocasionen daños corporales o materiales.

Mediante Decreto Ejecutivo Registro Oficial No.860 del 2 de enero del 2013 fueron transferidos todos los derechos y obligaciones y por lo tanto el Contrato GGER No.2012286 fue ratificado por EP Petroamazonas para la provisión de servicios "IPC (ingeniería, procura y construcción) en la planta de deshidratación de gas Bajo Alto para aumentar su capacidad de procesamiento de 80 MMSCFD a 100 MMSCFD.

Con fecha 20 de noviembre del 2013 se firmó un contrato adicional al contrato GGER No.2012286 por US\$824,262 y un plazo adicional de 160 días. Al 31 de diciembre del 2013, se cuenta con un avance del 55% del total de este contrato.

Como se indico anteriormente, el futuro de la Compañía depende de la obtención de los nuevos contratos que se concretan en cada ejercicio, los ingresos, costos y gastos de este último contrato se registraron en su mayoría en el 2013 y se espera registrar en los próximos dos años. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Durante los años 2013 y 2012, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del 2.7% y 4.2%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1. Declaración de cumplimiento

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2013.

Estas Normas requirieron que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros de Tecna del Ecuador S.A. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados sin restricciones y de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las notas siguientes.

2.3. Inversiones en entidades controladas conjuntamente

Una operación controlada de forma conjunta es un negocio conjunto realizado por cada socio usando sus propios activos para conseguir operaciones conjuntas, que para el caso en mención constituye el Consorcio Tecna – Ecuamedanito y el Consorcio Tecna - Flargent, cuyos detalles contractuales de constitución se presentan en la Nota 1.

La participación de Tecna del Ecuador S.A. en los Consorcios antes citados ha sido registrada en sus estados financieros mediante la aplicación del método de consolidación proporcional.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.5. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de prestación de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero de parte del beneficiario de los servicios.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importante de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

2.6. Compañías y partes relacionadas, activo

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes, prestación de servicio o préstamos otorgados según las condiciones acordadas en los contratos. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.7. Mobiliario y equipo

Las partidas de mobiliario y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.7. Mobiliario y equipo (Continuación)

El costo de mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia, y cuando aplique, la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de mobiliario y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.7.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, el mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.7.2 Métodos de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipo de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de comunicación	10 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años
Equipos operativos	10 años

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario, en el período en que la estimación es revisada y cualquier período futuro afectado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.7 Mobiliario y equipo (Continuación)

2.7.3 Retiro o venta de mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de mobiliario y equipo revaluados, incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.8. Arrendamientos

Los arrendamientos en términos en los cuales la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Para el reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a mobiliario y equipo.

2.9. Arrendamiento financiero

Representan obligaciones financieras que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas obligaciones se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) para la financiación del activo y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

2.10. Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos

Las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando la tasa de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.10. Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos (Continuación)

Las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corriente.

2.11. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.11.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto a la renta diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.11. Impuesto a la renta (Continuación)

2.11.2 Impuesto a la renta diferido (Continuación)

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.11.3 Impuestos corriente y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.13. Compañías y partes relacionadas, pasivo

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.13. Compañías y partes relacionadas, pasivo (Continuación)

Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías relacionadas al momento del otorgamiento del crédito. Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías relacionadas se valorizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14.1 Ingresos por prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización (avance de obra) de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevados a cabo y aprobados mediante actas de fiscalización por parte de los clientes.

2.15. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los costos vinculantes a los contratos de prestación de servicios se registran a través del método de avance de obra.

2.16. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.16. Activos financieros (Continuación)

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

2.16.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activo no corriente.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.16.2 Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

2.17. Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.17.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.17 Pasivos financieros (Continuación)

2.17.1 Pasivos financieros (Continuación)

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.3 Baja en cuentas de pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y sólo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.18. Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes Normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

<u>Norma</u>	<u>Fecha de Aplicación Obligatoria</u>
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Período que comience a partir del 1 de julio del 2009.
NIIF 3: Combinaciones de negocios	Período anual sobre el que se informe que comience a partir del de junio de 2007.
NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2007.
NIC 1: Prestación de estados financieros	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2009.
NIC 7: Estado de flujos de efectivo	Períodos que comiencen a partir del 1 de enero del 1994.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.18. Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

Norma	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIC 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	Períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2005.
NIC 10: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	Períodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2005.
NIC 12: Impuesto a las ganancias	Períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 1998.
NIC 16: Propiedades, planta y equipo	Períodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2005.
NIC 17: Arrendamientos	Períodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2005.
NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias	Períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 1995.
NIC 24: Información a revelar sobre partes relacionadas	Períodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2011.
NIC 26: Contabilización e información Financiera sobre planes de beneficio por retiro	Períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 1988.
NIC 32: Instrumentos financieros: presentación	Períodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2005.
NIC 36: Deterioro del valor de los activos	Períodos que comiencen a partir del 31 de marzo del 2004.
NIC 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	Períodos que comiencen a partir del 1 de julio de 1999.
NIC 38: Activos intangibles	Períodos que comiencen a partir del 31 de marzo del 2004.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.18. **Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)**

Norma	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIC 39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición	Períodos que comienzan a partir del 1 de enero del 2005.
NIIF 9: Instrumentos financieros:	Períodos que comienzan a partir del 1 de enero del 2013.
NIIF 10: Estados financieros consolidados	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2013.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2013.
NIIF 13: Medición del valor razonable	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2013.
NIC 19: Beneficios a los empleados	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2013.
NIC 27: Estados financieros separados	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2013.
NIC 28: Inversiones en asociados y negocios conjuntos	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2013.

Handwritten signature

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Caja</u>	4,100	600
<u>Bancos</u>		
Pichincha C.A.	1,560,427	448,891
Citibank New York	72,226	77,994
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	15,904	75,903
Internacional S.A.	1,815	-
	-----	-----
	1,650,372	602,788
<u>Inversiones</u>		
Certificado de depósito a plazo fijo, que genera una tasa de interés anual del 4.5% a 90 días plazo, con vencimiento en marzo del 2013	-	1,000,000
	-----	-----
	-	1,000,000
<u>Efectos de consolidación</u>		
Bancos	26,782	286,771
	-----	-----
	1,681,254	1,890,159
	=====	=====

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar comerciales:			
Clientes locales	(Nota14)	598,704	2,313,420
Provisión de ingresos por facturar	(1)	5,248,796	316,381
		-----	-----
		5,847,500	2,629,801
Anticipos entregados	(2)	1,364,478	71,823
Garantías		15,021	4,561
Interés por cobrar inversiones		-	2,000
Otras cuentas por cobrar		45,898	89,937
		-----	-----
		7,272,897	2,798,122
Deterioro de cuentas por cobrar	(Nota 12)	(10,184)	(10,184)
		-----	-----
Pasan...		7,262,713	2,787,938

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**
(Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Vienen...	7,262,713	2,787,938
<u>Efectos de consolidación</u>		
Anticipos entregados	12,393	-
Garantías	1,700	-
	-----	-----
	14,093	-
	-----	-----
	<u>7,276,806</u>	<u>2,787,938</u>

- (1) Para los años 2013 y 2012, corresponden a la provisión de ingresos pendientes de facturar al cierre, con base al reporte del departamento técnico sobre el avance de los proyectos, menos anticipos recibidos sobre los mismos proyectos, según el siguiente detalle:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Ingresos:</u>		
Provisión clientes	5,248,796	316,381
Provisión compañías relacionadas	-	13,359
	-----	-----
Provisión de ingresos al cierre	5,248,796	329,740
Reversiones	(329,740)	(1,069,430)
	-----	-----
Efecto neto de provisiones del período	(Nota 14) 4,919,056	(739,690)
	=====	=====

- (2) Para los años 2013 y 2012, los anticipos entregados se encontraban conformados de la siguiente forma:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Anticipo para importación de equipos para proyectos	(1)	929,207	-
Anticipo a proveedores y contratistas	(2)	370,717	58,335
Empleados		64,554	13,488
		-----	-----
		<u>1,364,478</u>	<u>71,823</u>

Alvarez

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**
(Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente US\$926,372 entregados a QB Johnson Manufacturing como anticipo para la compra de un calentador y filtro separador para un proyecto ejecutado por la Compañía.
- (2) Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente US\$114,543 entregados a Batranscorp Banana S.A.; US\$37,392 entregados a Eberhardt S.A.; US\$ 24,595 entregados a Villacres Valencia Julio Enrique por honorarios relacionados con los proyectos que ejecuta la Compañía. Para el 2012 incluye principalmente US\$8,518 entregados a Insa-International Shipping por servicios de mudanza; US\$26,127 entregados al señor Pagani César por honorarios relacionados con los proyectos que ejecuta la Compañía, y US\$3,590 entregados a KW Servicios ADM e Idiomas Ltda. por servicios de legalización.

5. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de servicios y otros pagos anticipados fue como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pagos anticipados	(1)	21,051	24,598
<u>Efectos de consolidación</u>			
Pagos anticipados		-	350
		-----	-----
		21,051	24,948
		=====	=====

- (1) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, incluyen pagos anticipados por: mantenimientos y actualización de software por US\$10,280 y US\$15,232; y seguros pagados por anticipado por US\$10,771 y US\$9,366 respectivamente.

6. **MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de mobiliario y equipo fue como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo		527,128	426,238
Depreciación acumulada		(343,426)	(276,022)
		-----	-----
		183,702	150,216
		=====	=====

6. **MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)**

Clasificación:	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Equipo de computación	77,092	51,820
Muebles y enseres	57,139	45,902
Equipo de comunicación	24,455	19,125
Instalaciones	15,831	18,305
Vehículos	8,192	13,946
Equipos operativos	993	1,118
	-----	-----
	<u>183,702</u>	<u>150,216</u>

El movimiento durante el 2013 y 2012 de mobiliario y equipo fue como sigue:

Handwritten signature

6. MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

<u>Costo</u>	<u>Equipo de Computación</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de Comunicación</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos Operativos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2011	201,533	73,620	24,679	28,544	66,967	454	395,797
Adiciones	28,014	5,100	-	-	-	809	33,923
Efectos de consolidación	-	-	3,483	-	-	-	3,483
Ajustes, neto	-	-	(6,965)	-	-	-	(6,965)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	229,547	78,720	21,197	28,544	66,967	1,263	426,238
Adiciones	69,096	18,558	7,470	-	-	-	95,124
Efectos de consolidación	5,766	-	-	-	-	-	5,766
Saldo al 31 de diciembre del 2013	304,409	97,278	28,667	28,544	66,967	1,263	527,128
Depreciación acumulada y deterioro							
Saldo al 31 de diciembre del 2011	(130,360)	(25,560)	(6,951)	(7,660)	(46,961)	(30)	(217,522)
Gasto por depreciación	(47,367)	(7,258)	(2,088)	(2,579)	(6,060)	(115)	(65,467)
Efectos de consolidación	-	-	(3,483)	-	-	-	(3,483)
Ajustes, neto	-	-	10,450	-	-	-	10,450
Saldo al 31 de diciembre del 2012	(177,727)	(32,818)	(2,072)	(10,239)	(53,021)	(145)	(276,022)
Gasto por depreciación	(43,824)	(7,321)	(2,140)	(2,474)	(5,754)	(125)	(61,638)
Efectos de consolidación	(5,766)	-	-	-	-	-	(5,766)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	(227,317)	(40,139)	(4,212)	(12,713)	(58,775)	(270)	343,426
Saldo neto							
Al 31 de diciembre del 2012	51,820	45,902	19,125	18,305	13,946	1,118	150,216
Al 31 de diciembre del 2013	77,092	57,139	24,455	15,831	8,192	993	183,702

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Anticipos recibidos	(1)	3,540,068	-
Proveedores	(2)	200,435	453,327
Instituto de Seguridad Social – IESS		125,872	59,448
		-----	-----
		3,866,375	512,775
<u>Efectos de consolidación</u>			
Proveedores		11,050	7,270
Anticipos recibidos		-	672
		-----	-----
		11,050	7,942
		-----	-----
		3,877,425	520,717
		=====	=====

- (1) Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente saldos por anticipos recibidos de EP Petroamazonas por servicios de Ingeniería, Procura y Construcción en la Planta de Deshidratación de Gas Bajo Alto para aumentar su capacidad de Procesamiento de 89 MMSCFD a 100 MMSCFD (Ver Nota 1)
- (2) Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente saldos por pagar a Mauricio Riofrío US.15.001; Seguros Equinoccial US.10.266; Martec US.8.533; José Ramírez US.12.273; Jorge Gómez US.7.395; Betty García US.7.864; BIS US.5.573; Batranscorp US. 15.900 más otros proveedores menores. Al 31 de diciembre del 2012, incluye principalmente saldos por pagar a Flargent S.A. por servicios de ingeniería por US\$297,674 y al señor Proaño Villacres Xavier Oswaldo por honorarios de US\$83,720.

8. PROVISIONES:

Un resumen de provisiones fue como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Provisión de costos	(1)	5,555,455	890,434
Provisión de gastos	(2)	32,473	21,476
		-----	-----
		5,587,928	911,910
<u>Efectos de consolidación</u>			
Provisión de costos		96,772	173,494
		-----	-----
		96,772	173,494
		-----	-----
		5,684,700	1,085,404
		=====	=====

August

8. **PROVISIONES: (Continuación)**

Para los años 2013 y 2012, corresponden a provisiones establecidas por trabajos y estudios de ingeniería en proyectos que están siendo ejecutados por la Compañía.

A continuación se detallan las provisiones de costos y gastos de cada período según los proyectos que se encuentran en ejecución:

(1) **Provisión de costos:**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	890,434	523,094
Adiciones	10,043,156	837,902
Consumo	(5,364,050)	(470,562)
Reclasificaciones	(14,085)	-
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u><u>5,555,455</u></u>	<u><u>890.434</u></u>

8. PROVISIONES: (Continuación)

(2) Provisión de gastos:

	Bonificaciones	Asesoría externa y capacitación	Comidas del personal y viáticos	Sueldos	Otros	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre del 2011	110,599	11,476	4,396	43,825	17,851	188,147
Adiciones	-	28,339	30,097	82,771	75,326	216,533
Baja de provisiones, pagos	(104,286)	(39,465)	(32,539)	(126,596)	(80,318)	(383,204)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	6,313	350	1,954	-	12,859	21,476
Adiciones	-	11,090	32,085	-	55,273	98,448
Baja de provisiones, pagos	-	(5,219)	(25,574)	-	(56,658)	(87,451)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	6,313	6,221	8,465	-	11,474	32,473

9. **COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas fue como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Cuentas por cobrar, corriente:</u>			
Latintecna S.A. Perú	(1)	587,948	24,837
Tecna Proyecto y Operaciones S.A. de España	(2)	522,435	-
Tecna Ingeniería y Construcciones S.A.S.	(3)	316,274	-
Isolux Ingeniería S.A. Sucursal Ecuador		26,400	-
Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.		6,500	1,870
Consortio TECNA-FLARGENT		-	75,000
Consortio TECNA-ECUAMEDANITO		-	6,680
		-----	-----
		<u>1,459,557</u>	<u>108,387</u>

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Cuentas por pagar, corriente:</u>			
Tecna Proyecto y Operaciones S.A. de España	(4)	142,984	16,277
Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.	(5)	32,742	1,889,122
Latintecna S.A. Perú		7,789	-
Consortio Tecna Medanito		7,652	
Tecna S.A. Argentina		-	5,272
José Luis Carrone (dividendos)		801	
		-----	-----
		<u>191,968</u>	<u>1,910,671</u>

- (1) Para el 2013 se celebró varios convenios de préstamos entre Tecna del Ecuador S.A. en calidad de prestamista y Latintecna S.A. Perú como prestatario, por un total de US\$530,000 a una tasa de interés del 6% anual, un fee del 5% sobre el valor del préstamo, el vencimiento del préstamo es de un año.

Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente US\$380,000 y USD\$150,000 como préstamos; US\$26,492 de intereses por cobrar y US\$24,838 saldo del año anterior.

- (2) Al 31 de diciembre del 2013, incluye anticipos no devengados por servicios de ingeniería.
- (3) Para el año 2013 se celebró un convenio de préstamo y compromiso de pago entre Tecna Ingeniería y Construcciones S.A.S. por un total de US\$300,000, a una tasa de interés del 6% anual, un fee del 5% sobre el valor de los préstamos, con vencimientos de un año.

9. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

- (4) Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente US\$138,235 por servicios recibidos.
- (5) Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente US\$24,857 por el cual fue firmado un convenio de préstamo y compromiso de pago, a una tasa de interés del 9% anual, con vencimiento el 17 de junio del 2014.

Para el 2012 incluye US\$1,057,633 de la deuda inicialmente clasificada como de largo plazo que tiene un vencimiento en marzo del 2013, US\$500,000 como préstamo, US\$132,436 fondos recibidos para actividades de operación neto y US\$199,053 saldo del año anterior.



9. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

Durante los años 2013 y 2012 la Compañía realizó entre otras, las siguientes transacciones comerciales significativas, no en su totalidad, con compañías y partes relacionadas:

2013:

	Tecna		Tecna		Tecna		Tecna		Tecna	
	Medanito del Ecuador S.A.	Latintecna S.A. del Perú	Operaciones S.A. España	Isolux Ingeniería	Estudios y Proyectos Ingeniería Argentina	Consortio Tecna – Ecuamedanito	Consortio Tecna – Flargent	Ingeniería y Construcciones Colombia	Construcciones Colombia	Tecna
Servicios recibidos	(84,000)	-	(601,650)	-	(40,585)	-	-	-	-	-
Servicios prestados	-	8,274	-	24,000	-	-	120,000	-	-	-
Gastos por cuenta de	-	-	-	2,457	-	-	8,526	-	-	-
Provisión y pago de intereses	(18,620)	26,492	-	-	-	-	(218,000)	-	-	16,274
Pago de préstamos, neto	1,875,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos efectuados	24,000	530,000	-	-	-	-	135,000	-	-	300,000
Préstamos recibidos	-	-	-	-	-	(30,000)	200,000	-	-	-
Pagos de facturas y otros	80,304	-	5,782	(2,457)	45,857	-	-	-	-	-
Provisión de gastos y costos	-	(7,789)	-	-	-	-	-	-	-	-
Anticipos recibidos	-	-	985,850	-	-	-	-	-	-	-
Compensación y devengamientos	-	-	(463,415)	-	-	(14,695)	2,400	-	-	-
Dividendos declarados	-	-	800,000	-	-	-	-	-	-	-

Raymond

9. COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)

2012:

	Medanito del Ecuador S.A.	Latintecna S.A. del Perú	Tecna Proyectos y Operaciones S.A. España	Isolux Ingeniería	Tecna Estudios y Proyectos Ingeniería Argentina	Consortio Tecna – Ecuamedanito	Consortio Tecna – Flargent
Servicios prestados	89,150	106,328	-	-	-	350,000	462,937
Gastos por cuenta de	84,000	-	566,952	-	90,460	750	118
Cobro por servicios	(105,011)	(74,339)	-	(600)	-	(208,896)	(1,214,209)
Provisión de ingresos	-	-	-	-	-	13,867	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	13,358	411,132
Reintegro de gastos	-	2,184	-	-	-	-	-
Provisión y pago de intereses	132,435	-	-	-	-	-	-
Pago de préstamos, neto	100,000	-	-	-	-	-	-
Préstamos efectuados	(500,000)	-	-	-	-	210,086	249,054
Pagos de facturas	80,304	-	(364,372)	-	(108,254)	-	-
Ajustes	-	(1,057)	-	-	-	95	-
Provisión de gastos y costos	-	-	10,495	-	-	-	-

10. IMPUESTOS:**Activo y pasivo por impuestos**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen del activo y pasivo por impuestos fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo por impuestos corriente:		
Retenciones en la fuente	104,960	80,736
<u>Efectos de consolidación</u>		
IVA retenido	145,675	97,929
IVA crédito tributario	94,837	37,950
Retenciones en la fuente	2	239
	-----	-----
	240,514	136,118
	-----	-----
	345,474	216,854
	=====	=====
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pasivo por impuestos corrientes:		
IVA por pagar	94,475	99,643
Retenciones de impuestos	101,713	91,955
	-----	-----
	196,188	191,598
<u>Efectos de consolidación</u>		
Impuesto a la renta	3,956	9,192
Retenciones de impuestos	2,534	238
	-----	-----
	6,490	9,430
	-----	-----
	202,678	201,028
	=====	=====

Movimiento

El movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo:		
Saldo inicial al 1 de enero del	80,736	165,476
Retenciones en la fuente del año	169,104	182,561
Compensación con retenciones en la fuente	(143,808)	(256,373)
Ajustes	(1,072)	(10,928)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	104,960	80,736
	=====	=====

Handwritten signature/initials

10. IMPUESTOS: (Continuación)**Movimiento: (Continuación)**

Pasivo:	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	-	-
Provisión del año	143,808	256,373
Compensación con retenciones en la fuente	(143,808)	(256,373)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	-	-
	=====	=====

Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gasto del impuesto a la renta corriente		
Compañía	143,808	256,373
Consortio Tecna – Flargent	3,966	17,608
Consortio Tecna – Ecuamedanito	467	10,815
	-----	-----
	148,241	284,796
Gasto (ingreso) del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	-	5,949
	-----	-----
Gasto de impuestos a la renta	148,241	290,745
	=====	=====

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de la Compañía (antes de consolidación), fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Cálculo participación a trabajadores</u>		
Utilidad del ejercicio antes de provisión para participación a trabajadores	702,911	1,744,300
Efectos de consolidación	35,861	(34,318)
	-----	-----
Base imponible para participación a trabajadores	738,772	1,709,982
15% Participación a trabajadores	110,815	256,497
	=====	=====
<u>Conciliación tributaria</u>		
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	592,096	1,487,803
Efectos de consolidación	35,861	(34,318)
	-----	-----
Utilidad antes del cálculo de impuesto a la renta	627,957	1,453,485

10. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Conciliación tributaria: (Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Vienen...	627,957	1,453,485
Más (Menos)		
Amortización de pérdidas tributarias	(7,323)	(366,995)
Gastos no deducibles generados en el país	33,095	55,375
Dividendos exentos	-	(27,198)
	-----	-----
Base imponible	653,729	1,114,667
Impuesto causado a la tasa del 22% y 23%	143,820	256,373
Impuesto mínimo definitivo	59,972	60,980
	=====	=====

Declaración impuesto a la renta año 2013

La declaración del impuesto a la renta del año 2013 a la fecha de emisión de este informe se encuentra pendiente de presentación.

Movimiento de los impuestos diferidos

Durante el 2013 y 2012 el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

2013:

	<u>Saldos al</u> <u>Enero 1,</u>	<u>Reconocido</u> <u>Resultados</u>	<u>Reconocido</u> <u>Patrimonio</u>	<u>Saldos al</u> <u>Diciembre 31,</u>
Diferencias temporarias deducibles:				
Jubilación patronal y desahucio	3,656	-	-	3,656
	=====	=====	=====	=====

Acquaint

10. IMPUESTOS: (Continuación)Movimiento de los impuestos diferidos: (Continuación)2012:

	<u>Saldos al</u> <u>Enero 1,</u>	<u>Reconocido</u> <u>Resultados</u>	<u>Reconocido</u> <u>Patrimonio</u>	<u>Saldos al</u> <u>Diciembre 31,</u>
Diferencias temporarias deducibles:				
a) Jubilación patronal y desahucio	9,605	(5,949)	-	3,656
	-----	-----	-----	-----
Pérdidas tributarias aplicables contra la utilidad del ejercicio				
b) Pérdidas tributarias	71,318	-	(71,318)	-
	-----	-----	-----	-----
	80,923	(5,949)	(71,318)	3,656
	=====	=====	=====	=====

- a) Corresponde al reconocimiento del un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial independiente. La Compañía eligió como política contable posterior reconocer inmediatamente las ganancias o pérdidas actuariales en resultados del período.
- b) Corresponde al impuesto diferido con base a las pérdidas fiscales amortizables para ejercicios futuros de la Compañía. Estas pérdidas podrán ser amortizadas contra resultados positivos en los próximos cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 23% de la utilidad tributable de cada año.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 22%.

10. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción: (Continuación)

- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2010 al 2013, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos en efectivo distribuidos a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades distribuidas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas iguales, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año.

El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

10. IMPUESTOS: (Continuación)**Determinación del anticipo del impuesto a la renta (Continuación)**

El anticipo estimado para el año 2014 de la Compañía es de US\$97,301 para el Consorcio Tecna – Flargent por US\$365 y para el Consorcio Tecna – Ecuamedanito por US\$537 calculados de acuerdo con la formula antes indicada.

Pérdidas fiscales amortizables

Las pérdidas fiscales podrán amortizarse contra resultados positivos hasta en cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año. Para los años 2013 y 2012 el total de estas pérdidas fueron amortizadas.

Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otro parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con parte relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deberán presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado Anexo.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

10. IMPUESTOS: (Continuación)**Estudio de precios de transferencia (Continuación)**

Mediante Resolución NAC-DGERCGC12-0089 de Al diciembre del 2012 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 dentro del cual se incluye campos adicionales para reportar operaciones con partes relacionadas locales (anteriormente sólo se reportaban operaciones con partes relacionadas del exterior).

De acuerdo a la Administración de la Compañía, se analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

11. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los beneficios definidos para empleados se conformaban como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Corriente			
Beneficios sociales	(1)	169,112	120,468
Participación a trabajadores	(2)	110,815	256,497
		-----	-----
		<u>279,927</u>	<u>376,965</u>

(1) Beneficios sociales

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los beneficios definidos para empleados se encontraban clasificados de la siguiente forma:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Provisión vacaciones	95,613	89,993
Décimo tercer sueldo	39,040	16,574
Décimo cuarto sueldo	19,315	11,607
Sueldos por pagar	11,557	716
Fondo de reserva	3,587	1,578
	-----	-----
	<u>169,112</u>	<u>120,468</u>

11. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

(2) Participación a trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial al 1 de enero del		256,497	-
Provisión del año		110,815	256,497
Pagos		(255,544)	-
Reclasificaciones		(953)	-
Saldo final al 31 de diciembre del		----- 110,815 =====	----- 256,497 =====
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
No Corriente			
Jubilación patronal	(1)	124,882	98,579
Indemnización por desahucio	(2)	123,397	97,729
		----- 248,279 =====	----- 196,308 =====

(1) Jubilación patronal

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El movimiento para esta provisión fue como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial al 1 de enero del		98,579	74,542
Adición del año		26,303	59,500
Reversión de provisión		-	(35,463)
Saldo final al 31 de diciembre del		----- 124,882 =====	----- 98,579 =====

Acuerdo

11. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)**(2) Indemnización por desahucio**

De acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

El movimiento de ésta provisión por desahucio fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	97,729	79,272
Adición del año, neto	59,387	18,457
Pagos	(33,719)	-
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>123,397</u>	<u>97,729</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)**Gestión de riesgos financieros (Continuación)****a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Instrumentos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,654,472	1,603,388
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:		
Clientes locales	598,704	2,313,420
Provisión de ingresos por facturar	5,248,796	316,381
Anticipos entregados	1,364,478	71,823
Garantías	15,021	4,561
Interés por cobrar	-	2,000
Otras cuentas por cobrar	45,898	89,937
	-----	-----
	7,272,897	2,798,122
<u>Efecto de consolidación</u>		
Instrumentos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	26,782	286,771
Anticipos entregados	12,393	-
Garantías	1,700	-
	-----	-----
	40,875	286,771
 Cuentas por cobrar compañías relacionadas	 1,459,557	 108,387
	-----	-----
	<u>10,427,801</u>	<u>4,796,668</u>

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

Gestión de riesgos financieros (Continuación)

a) Riesgo de crédito (Continuación)

Deterioro de cuentas por cobrar

El deterioro estimado de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2013		Diciembre 31, 2012	
	Cartera	Deterioro	Cartera	Deterioro
Corriente	490,244		1,403,968	-
Vencidos entre 1-30	46,298		520,469	-
Vencidos entre 31-60	31,428		163,535	-
Vencidos entre 61-90	2,136		225,448	(10,184)
Vencidos entre 91-180	28,598	(10,184)	-	-
	-----	-----	-----	-----
	598,704	(10,184)	2,313,420	(10,184)
	=====	=====	=====	=====

El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	(10,184)	(14,928)
Adición del año, neto	-	4,744
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	(10,184)	(10,184)
	=====	=====

b) Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)**Gestión de riesgos financieros (Continuación)****b) Riesgo de liquidez (Continuación)**

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo corriente	10,784,142	5,028,286
Pasivo corriente	10,236,698	4,094,785
Indicé de liquidez	1.05	1.23
	=====	=====

c) Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, gracias a los resultados favorables del período mantiene un patrimonio positivo de US\$549,666 y US\$906,612 respectivamente.

13. PATRIMONIO:**Capital social**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social está compuesto por 100.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una, totalmente pagadas.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Reserva de capital

Esta reserva podrá ser utilizada para compensar las pérdidas acumuladas, el saldo deudor de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y el excedente si hubiera podrá ser capitalizado. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo; no podrá utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado y podrá ser devuelto en el caso de la liquidación de la Compañía.

13. PATRIMONIO: (Continuación)**Resultados acumulados:**✓ **Efectos de aplicación NIIF****Ajustes de la adopción por primera vez de NIIF**

Los Estados financieros de TECNA DEL ECUADOR S. A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 fueron los primeros balances preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

En relación al período de transición, los estados financieros al 31 de diciembre del 2010, y los estados financieros de apertura al 1 de enero del 2010 fueron preparados (convertidos) por la Administración de la Compañía para su utilización exclusiva en sujeción al proceso de conversión de acuerdo a la NIIF No. 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; los efectos de la adopción por primera vez se registraron contra el patrimonio como se describe a continuación:

Ajustes:

Baja de retenciones en la fuente no recuperables de años anteriores	(172,452)
Reconocimiento de arrendamiento financiero	16,454
Reconocimiento de provisiones laborales	(70,898)
Reconocimiento de impuestos diferidos	21,843
	<u>(205,053)</u>

✓ **Resultados acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

Durante el 2013 se declararon dividendos en favor de los accionistas por US\$800,801, de los cuales se pagaron USD\$800,000.

14. INGRESOS:

Los ingresos de las actividades ordinarias de la Compañía provienen principalmente de:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Servicios de ingeniería	13,283,261	8,344,519
	<u>13,283,261</u>	<u>8,344,519</u>

14. INGRESOS: (Continuación)

Las ventas de servicios de los años 2013 y 2012, y los saldos de cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas y otros al cierre de cada año por este concepto se detallan a continuación:

	Ventas y otros ingresos de operación		Cuentas por cobrar al final del año	
	2013	2012	2013	2012
<u>Clientes: (Ver Nota 4)</u>				
Petroamazonas Ecuador EP	(1)	7,474,972	4,691,723	479,518
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador –EP	(2)	(1,258)	918,345	-
Petroecuador EP	(3)	40,020	2,264,285	119,186
Consorcio GLP Ecuador	(4)	563,246	-	-
Astilleros Navales Ecuatorianos – Astinave EP		85,764	-	-
Hoerbiger del Ecuador S.A.		25,050	-	-
Consorcio Petrolero Bloque 16		-	16,011	-
Otros		-	-	88
		8,187,794	7,890,364	598,704
				2,313,420
<u>Compañías relacionadas: (Ver Nota 9)</u>				
Isolux Ingeniería S.A.		24,000	-	26,400
Latintecna S.A. Perú		8,274	106,328	587,948
Tecna Proyecto y operaciones S.A. de España		-	-	522,435
Tecna Ingeniería y Construcciones S.A.S.		-	-	316,274
Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.		-	89,150	6,500
Consorcio TECNA-FLARGENT	(5)	120,000	462,937	-
Consorcio TECNA-ECUAMEDANITO	(6)	13,359	350,000	-
		165,633	1,008,415	1,459,557
		8,353,427	8,898,779	-
		4,919,056	(739,690)	-
Efecto de provisión de ingresos del período (Nota 4)				
		13,272,483	8,159,089	1,870
		(120,000)	185,430	75,000
Ingreso por efectos de consolidación				6,680
Total		13,152,483	8,344,519	108,387

14. INGRESOS: (Continuación)

- (1) Para los años 2013 y 2012 la Compañía firmó varios contratos con este cliente, de los cuales corresponden entre otros a los siguientes:

2013

Proyecto	No.	Monto del contrato	Facturación del año	Fecha Contrato
Contrato para la Provisión de Servicios "IPC (Ingeniería, Procura y Construcción) en la Planta de Deshidratación de Gas Bajo Alto para aumentar su capacidad de Procesamiento de 80 MMSCFD a 100 MMSCFD incluye adicional	O-10480	17,532,875	9,062,190	19 de diciembre
Provisión de servicio de fiscalización e inspección de ingeniería y construcción en campo y oficinas Quito para dar soporte al departamento de facilidades y construcciones de EP PETROAMAZONAS	O-10524	3,723,898	1,070,148	30 de octubre
15CPF001b: Ingeniería de detalle para 3xge320 CPF 15pksa001d: Ingeniería de detalle para 2xge320 Paka sur	O-10490	374,855	374,855	24 de enero
Ingeniería de detalle para la optimización de las facilidades de producción de la plataforma amistad.	O-10522	492,523	354,863	9 de septiembre
Ingeniería de detalle para la centralización de líneas eléctricas enterradas en 15kv y 35kv ILYP bloque 15	O-10506	316,345	316,345	12 de enero
Ingeniería de detalle para la implementación de las modificaciones por las recomendaciones del hazop e ingeniería de detalle paquetizado de equipos	O-10424	498,399	296,446	1 de junio

14. INGRESOS: (Continuación)2013 (Continuación)

Proyecto	No.	Monto del contrato	Facturación del año	Fecha Contrato
Servicios de ingeniería de detalle correspondiente al BOP de la nueva central de generación a crudo en Oso e interconexiones	O-10517	496,334	269,211	4 de noviembre
Ingeniería básica y de detalle del sistema de manejo de gas asociado y gas combustible incluido el segundo sistema de compresión para manejar hasta 5 MMPCPD de gas combustible para generar aproximadamente 25 mw	O-10422	498,794	248,006	6 de julio
Evaluación performance planta tratamiento de gas en Sucumbios	O-10421	478,039	211,102	6 de noviembre
Ingeniería de detalle Sistema de manejo de gas CPF fase 2	O-10405	406,109	93,506	1 de abril
Ingeniería de Detalle Complementaria del Sistema de Combustión de las Calderas de la PGE del B18	O-10478	56,917	56,917	10 de diciembre
Estudio e Ingeniería de la mejora en el Sistema Blowdown del Sistema de Compresión de la Planta de Generación Secoya	O-10399	116,109	52,196	26 de enero

14. INGRESOS: (Continuación)2012

Proyecto	No.	Monto del contrato	Facturación del año	Fecha Contrato
Servicios de ingeniería básica y de detalle para la eliminación de cuellos de botella Bloque 7.	O-10418	617,036	671,036	11 de abril
Mejoras sistema gas CPF del Bloque 15	O-10405	498,840	393,923	1 de abril
Separador secundario en EPF /Implementación de las modificaciones por las recomendaciones del Hazop y del paquetizado de equipos	O-10424	498,339		1 de junio
		106,864	382,884	12 de junio
Mejoras sistema gas crudo EPF	O-10398	346,664	346,634	6 de febrero
Actualización y validación de la ingeniería conceptual extendida para la optimización de gas asociado considerando futuras condiciones en EPF	O-10410	338,709	338,709	14 de febrero
Mejoras operativas planta generación a vapor gas / crudo	O-10394	323,003	323,003	16 de enero
Integración para la ampliación de facilidades en el EPF para el bloque 31 de Petroamazonas EP	O-10393	282,693	282,693	9 de enero
Trabajos de ingeniería complementarios para los proyectos OGE en CPF	O-10382	380,068	226,178	30 de noviembre
Trabajos complementarios OGE LPF, Paka Sur y Yamanunka	O-10401	206,489	206,489	10 de febrero
Nuevo compresor e ingresos de tercera y cuarta unidad de generación Secoya	O-10422	498,794	187,546	6 de julio

14. INGRESOS: (Continuación)

- (2) Mediante resolución No. DIR-EPP-43-2010-11-15, el Directorio de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR, resolvió reformar el Orgánico Funcional de la empresa y crear la Unidad de Negocio de Gas Natural. Con fecha 1 de octubre del 2012, la Compañía firmó el contrato No. GGER No. 2012222 con la Gerencia de Gas Natural – EP Petroecuador con el propósito de prestar el servicio de Ingeniería, procura y construcción (IPC) para la reubicación de las chimeneas en los calentadores BAP-1700 y BAP-1800, incluyendo todas las soporterías, en la plataforma amistad por US\$928,829 más IVA. Los servicios serán prestados en el Bloque 6 en el Golfo de Guayaquil, de acuerdo con la ley del lugar de operaciones y los términos de referencia.

La vigencia del contrato rige a partir de la suscripción y el plazo para ser prestados los servicios contratados fue de cuarenta y cinco días contados a partir de la fecha de su adjudicación (21 de septiembre del 2012).

Mediante Oficio No. TEC-419-12, de fecha 22 de Noviembre del 2012, TECNA DEL ECUADOR S.A. entrega el Informe de Cierre del Proyecto Ingeniería, Procura y Construcción (IPC) para la reubicación de las chimeneas en los calentadores BAP-1700 y BAP-1800, incluyendo todas las soporterías en la plataforma amistad.

Mediante memorando No. 00511-GPRO-2012, de fecha 26 de noviembre 2012, la Subgerente de Producción Enc, designó a la Econ. María Daniella Silva e Ing. Carlos Ríos, para que elaboren y suscriban el Acta de Entrega Recepción Única, designación que cuenta con el aval del Gerente de Gas Natural según consta sumilla inserta en el Memorando No. 00141-GGEM-PRY-2012 de fecha 15 de noviembre del 2012.

- (3) Con fecha 20 de mayo del 2011, la Compañía firmó el contrato No. GLP-002-11 con el Consorcio GLP Ecuador, con el propósito de prestar el servicio de Ingeniería de consistencia de ingeniería del proyecto Monteverde, el cual forma parte del contrato de suministro y construcción de obras civiles, obras electromecánicas, obras de automatización, obras de instrumentación y obras de telecomunicaciones para el proyecto “Terminal Marítimo y Planta de Almacenamiento de GLP en Monteverde”, provincia de Santa Elena – Ecuador, de acuerdo a su presupuesto y en base a las especificaciones de FLOPEC entregadas por el Consorcio GLP Ecuador.

El alcance del contrato consiste en la identificación de errores o inconsistencias en el paquete de ingeniería provisto por la Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC) para el proyecto de la Planta de Almacenamiento de GLP en Monteverde.

14. INGRESOS: (Continuación)

La Compañía será responsable de asegurar que cualquier conflicto técnico entre documentos comprendidos en el contrato haya sido reportado he indicado en el informe final, adicionalmente aportará todos los medios, humanos (mano de obra directa e indirecta), materiales y aplicaciones informáticas para realizar los trabajos dentro del alcance del contrato.

La Compañía realizará los trabajos dentro de un plazo estipulado en el contrato de seis semanas, los plazos señalados son improrrogables aunque surjan inconvenientes o contingencias de cualquier tipo, excepto que los mismos sean provocados por falta de información a ser provistos por el Consorcio. Para el año 2013 y 2012 la Compañía ha facturado USD\$40,020 y US\$2,264,285 respectivamente bajo este contrato.

- (4) Mediante resolución No. GGE-LOG-CONT-331-2012 del 27 de diciembre del 2012, el Gerente General de ASTINAVE EP, adjudicó el proceso de Régimen Especial por Giro de Negocio, signado con el No. REGNC-ASTEP-001-12, a la Compañía TECNA DEL ECUADOR S.A., con fecha 25 de enero del 2013, con el propósito de prestar el servicio de consultoría para elaboración del diseño básico y de detalle para la optimización de las facilidades de producción de la plataforma amistad, por US\$986,800 mas IVA y un plazo de 5 meses para cumplir con las especificaciones técnicas y demás requisitos exigidos en los términos de referencia (Ver Nota 16).

Bajo este contrato en el 2013 la Compañía facturó US\$563,246.

- (5) Para los años 2012, corresponde principalmente a la facturación realizada, a este consorcio en el cual la Compañía participa, por concepto de asistencia técnica en el proyecto denominado "Provisión, Instalación y puesta en marcha del Nuevo Horno PH1 de la Planta Parsons – Refinería La Libertad" por US\$462,937 (Ver Nota 16).
- (6) Ver Nota 16.

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:

Un resumen de los costos de proyectos y gastos de administración por su naturaleza fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Costo de proyectos</u>		
Costo de equipos y materiales	1,576,950	1,298,395
Costo horas internas	3,106,276	2,686,848
Costos de honorarios y servicios externos	6,608,813	1,811,648
Otros	116,773	21,091
	-----	-----
	<u>11,408,812</u>	<u>5,817,982</u>
<u>Gastos de administración</u>		
Gastos de estructura	773,331	630,872
Gasto por impuestos	4,262	2,900
	-----	-----
	<u>777,593</u>	<u>633,772</u>
<u>Gastos de comercialización</u>		
Personal	337,820	150,501
Mantenimiento, suministros y materiales	26,994	5,147
Gastos de viaje y hospedaje	18,473	14,667
Honorarios	8,925	11,704
Arriendos	4,456	2,551
Transportes y fletes	2,961	2,945
Publicidad y promociones	1,552	2,516
Seguros	656	3,168
Otros	21,865	6,232
	-----	-----
	<u>423,702</u>	<u>199,431</u>

16. CONTRATOS:

CONSORCIO TECNA – FLARGENT

Con fecha 28 de diciembre del 2009 mediante escritura pública se conformó el Consorcio Tecna – Flargent, entre TECNA DEL ECUADOR S.A. y FLARGENT S.A. cuyo objeto es ejecutar el proyecto LO-PIN006-2009 para “Provisión, Instalación y Puesta en Marcha del Nuevo Horno (PH1) Planta Parsons – Refinería la Libertad”.

Ampl

16. CONTRATOS: (Continuación)**CONTRATO PARA EJECUCIÓN DE OBRA Y SOPORTE TÉCNICO DEL PROYECTO: PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO HORNO PHI DE LA PLANTA PARSONS – REFINERÍA LA LIBERTAD**

Con fecha 25 de enero del 2010, se firmó el contrato entre la empresa Estatal PETROINDUSTRIAL, Filial de PETROECUADOR y el CONSORCIO TECNA – FLARGENT, en el cual la Compañía participa del 50%, con el objeto de ejecutar y terminar, todos sus detalles, la “Provisión, Instalación y Puesta en Marcha del Nuevo Horno PHI de la Planta Parsons – Refinería La Libertad.

Mediante resolución No. 0068 de 2 de diciembre del 2009, el Vicepresidente de PETROINDUSTRIAL notificó al Consorcio, la adjudicación del contrato por US\$6,697,053 incluido el IVA y con un plazo de 480 días a partir de la transferencia del anticipo.

El precio del contrato se determinó de la siguiente manera:

- a) El 30% del valor del contrato como anticipo, esto es US\$1,793,854, el cual solamente deberá ser destinado a fines de esta contratación.
- b) Los valores restantes del contrato se efectuarán una vez que la planilla sea debidamente aprobada por la Fiscalización y autorizadas por el Administrador. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo y cualquier otro cargo a la Contratista que sea en legal aplicación del contrato, en cuanto emita la correspondiente factura. La ejecución de la obra no podrá ser paralizada por falta de pago de las planillas.

Las garantías entregadas a favor de PETROINDUSTRIAL son las siguientes:

- a) **De fiel cumplimiento**, por un valor equivalente al 5% del monto del contrato sin IVA, consiste en una póliza expedida por Seguros Oriente S.A., por un valor asegurado de US\$298,976 y con una vigencia de 480 días.
- b) **De buen uso del anticipo**, por un valor igual al anticipo recibido la cual se reducirá en la proporción que se vaya amortizando en el pago de las facturas. El anticipo se encuentra asegurado en una póliza expedida por Seguros Oriente S.A. y con una vigencia de 480 días.

Por retraso o incumplimiento de la ejecución de este proyecto respecto al plazo establecido estipulado en este contrato PETROINDUSTRIAL cobrará una multa del uno por mil (1/1000) del valor total del contrato sin IVA por cada día de retraso del cronograma o por cada día de incumplimiento de cualesquier de las obligaciones que se contrae en virtud del contrato.

16. CONTRATOS: (Continuación)**CONTRATO PARA EJECUCIÓN DE OBRA Y SOPORTE TÉCNICO DEL PROYECTO: PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO HORNO PHI DE LA PLANTA PARSONS – REFINERÍA LA LIBERTAD” (Continuación)**

Si el monto de las multas supera el 5% del valor del contrato, PETROINDUSTRIAL podrá dar por terminado el contrato unilateralmente.

Al 31 de diciembre del 2011 la Gerencia del Consorcio certificó la última etapa con lo cual el proyecto prácticamente está ejecutado en el 100%, quedando pendiente la documentación del cierre entre las partes. Para el año 2010, la Administración estimó que el proyecto tuvo un avance del 27% aproximadamente. En función de los ingresos reconocidos por el Consorcio.

Con fecha 18 de abril del 2012, según memorándum No.572-RGER-CTR-2010 se formalizó la recepción provisional de la obra dentro del marco contractual del Proyecto. Además se estimó que en seis meses a partir de esa fecha se suscribirá el Acta de Entrega-Recepción Definitiva según se establece en las cláusulas del contrato. A la fecha de este reporte no se ha suscrito el Acta de Entrega-Recepción Definitiva debido a ciertos reclamos técnicos por parte del cliente, la Administración espera superar estos asuntos en el 2014.

CONSORCIO TECNA – ECUAMEDANITO

Con fecha 14 de septiembre del 2009 mediante escritura pública se conformó el Consorcio TECNA – ECUAMEDANITO, entre MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A. y TECNA DEL ECUADOR S.A. , compañía relacionada, cuyo objeto principal es prestar el servicio de consultoría para el cumplimiento del contrato de Estudios de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto “Modernización y Repotenciación de Estaciones y Poliductos Esmeraldas – Santo Domingo, Santo Domingo – Quito, Santo Domingo – Pascuales”, adjudicado por PETROCOMERCIAL mediante concurso público de consultoría No. 029-PCO-VCP-2009.

Con fecha 8 de octubre del 2009, se firmó el contrato entre la empresa Estatal de Comercialización y Transporte Petróleos del Ecuador PETROCOMERCIAL, Filial de PROTROECUADOR y el CONSORCIO TECNA – ECUAMEDANITO, en el cual la Compañía participa del 50%, con el objeto de realizar los Estudios de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto “Modernización y Repotenciación de Estaciones y Poliductos Esmeraldas – Santo Domingo, Santo Domingo – Quito, Santo Domingo – Pascuales”.

Mediante Oficio No. 08402 PCO-GDS-CNT-2009, de 1 de septiembre del 2009, el Vicepresidente de PETROCOMERCIAL notificó al Consorcio, la adjudicación del contrato por US\$935,000, sin incluir IVA y con un plazo de ejecución de 120 días, a partir de la entrega del anticipo.

16. CONTRATOS: (Continuación)

CONTRATO PARA EL ESTUDIO DE INGENIERÍA BÁSICA Y DE DETALLE DEL PROYECTO: "MODERNIZACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE ESTACIONES Y POLIDUCTOS ESMERALDAS – SANTO DOMINGO, SANTO DOMINGO – QUITO, SANTO DOMINGO – PASCUALES"

El precio del contrato se determinó de la siguiente manera:

- a) El 20% como anticipo a la firma del contrato, esto es US\$187,000, una vez que el Consorcio haya presentado la correspondiente garantía por anticipo, prevista en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por igual valor a satisfacción de PETROCOMERCIAL. El anticipo será amortizado durante el tiempo de vigencia del contrato.
- b) El pago del anticipo deberá ocurrir dentro de los 15 días calendario posteriores a la suscripción del contrato, éste fue recibido el 29 de octubre del 2009.
- c) El 80% restante, será cancelado al Consorcio mediante planillas mensuales. De cada planilla se descontará un porcentaje igual al del anticipo entregado para su amortización. Estas planillas mensuales deberán estar debidamente respaldadas y aprobadas por la autoridad competente de PETROCOMERCIAL o su delegado.

Las garantías a entregar a favor del PETROCOMERCIAL son las siguientes:

- a) **De fiel cumplimiento**, por un valor equivalente al 5% del monto del contrato sin IVA, consistente en una póliza expedida por Seguros Oriente S.A., por un valor asegurado de US\$46,750 y vigencia de 120 días.

Esta garantía tendrá vigencia por todo el tiempo de duración del contrato, hasta la suscripción del Acta de Entrega Recepción Definitiva de los servicios de consultoría.

- b) **De buen uso del anticipo**, por igual valor al anticipo recibido. Esta garantía deberá ser renovada descontado el valor de la parte del anticipo ya amortizado y se mantendrá vigente hasta cuando el Consorcio haya amortizado totalmente el anticipo.

Una vez firmada el Acta de Entrega Recepción Definitiva, PETROCOMERCIAL devolverá al Consorcio la garantía de fiel cumplimiento.

Por incumplimiento del contrato previsto para la ejecución de los servicios de consultoría dentro del plazo señalado para la entrega del Informe final, que fue de 120 días o de las prórrogas convenidas por las partes, PETROCOMERCIAL cobrará por concepto de multa un valor equivalente al 0.2% del valor total del contrato por cada día de retraso.

Si el monto de las multas supera el 0.2% del monto de la garantía de fiel cumplimiento del contrato, PETROCOMERCIAL podrá dar por terminado el contrato unilateralmente, bastando para este efecto una notificación escrita al Consorcio.

Acqu

16. CONTRATOS: (Continuación)**CONTRATO PARA EL ESTUDIO DE INGENIERÍA BÁSICA Y DE DETALLE DEL PROYECTO: "MODERNIZACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE ESTACIONES Y POLIDUCTOS ESMERALDAS – SANTO DOMINGO, SANTO DOMINGO – QUITO, SANTO DOMINGO – PASCUALES" (Continuación)**

Si durante la ejecución del contrato el Consorcio o PETROCOMERCIAL encuentra situaciones en las que sea necesario ampliar, modificar o complementar éste, las partes convendrán la suscripción de un contrato complementario sujetándose a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Mediante oficio No. 02595-PCO-VGE-GPY-2010, del 12 de marzo del 2010, el Coordinador General Empresarial autorizó una ampliación de plazo de ejecución del contrato por 55 días calendario, por lo que la fecha de terminación se estableció para el 22 de abril del 2010.

Mediante oficio No. 03933-PCO-VGE-GPY-2010, del 6 de abril del 2010, el Administrador del contrato comunicó la suspensión temporal de la ejecución del contrato hasta la culminación del proceso de aprobación y firma del Contrato complementario.

Con fecha 25 de marzo de 2010, el Administrador del contrato mediante oficio No. 03134-PCO-VGE-GPY-2010 solicitó al Consorcio TECNA-ECUAMEDANITO presentar, una propuesta Técnico-Económica para la ejecución de las actividades adicionales y, complementarias; se designó una comisión para que a nombre del Consorcio lleve a cabo la respectiva negociación.

Con fecha 28 de mayo de 2010 se firmó el Acta de Negociación No. 2010019, que describe el alcance y el contenido de los servicios de consultoría adicionales, para la suscripción de un contrato complementario al contrato No.2009131 entre la Comisión de EP PETROECUADOR y el Consorcio.

El monto acordado para este contrato de servicio es por US\$452,090 sin IVA el cual se cancelará de la siguiente manera:

El 20% del valor total del contrato, en calidad de anticipo el cual deberá ocurrir dentro de los 15 días calendario posteriores a la suscripción del contrato, una vez que el Consorcio haya presentado la correspondiente garantía por anticipo, por igual valor y a satisfacción de EP PETROECUADOR. El anticipo fue por US\$90,418 el cual será amortizado durante el tiempo de vigencia del contrato.

El 80% restante, será cancelado mediante planillas mensuales, de cada planilla se descontará un porcentaje igual al del anticipo entregado para su amortización.

16. CONTRATOS: (Continuación)**CONTRATO PARA EL ESTUDIO DE INGENIERÍA BÁSICA Y DE DETALLE DEL PROYECTO: "MODERNIZACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE ESTACIONES Y POLIDUCTOS ESMERALDAS – SANTO DOMINGO, SANTO DOMINGO – QUITO, SANTO DOMINGO – PASCUALES" (Continuación)**

El plazo de entrega de este servicio es de 98 días calendario contados a partir de la fecha de transferencia del anticipo.

Con fecha 8 de octubre del 2010, se aprobó el Contrato Complementario No. TGER-2010113 al Contrato No. 2009131 después de realizar la protocolización de este el 28 de octubre del 2010, y realizada la transferencia bancaria con fecha 24 de noviembre del 2010, se notificó al Consorcio que a partir de la fecha de la transferencia bancaria se levantó la suspensión del Contrato No.20099131y que la fecha final para terminación de éste es el 10 de diciembre del 2010.

Con fecha 10 de diciembre del 2010, mediante una comunicación escrita del Consorcio al Administrador del Contrato indica que se revisó y ejecutó las observaciones de la fiscalización dando por terminada la ejecución del Contrato y se esperaba la aprobación por parte de EP PETROECUADOR para firmar una acta de entrega provisional del Proyecto misma que se encuentra pendiente a la fecha de este reporte.

Al 31 de diciembre del 2010, la Gerencia del Consorcio estimó que el Proyecto tiene un avance del 100%. En función de los ingresos reconocidos por el Consorcio. El avance registrado por el contrato complementario para el año 2010 tuvo un avance del 9%. Estos servicios los factura directamente el Consorcio. El 22 de marzo del 2011, se firmó el acta de entrega recepción final del proyecto.

CONTRATO PARA LA PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE DESALADO DE CRUDO DE LA PLANTA PARSONS-REFINERIA LA LIBERTAD

Con fecha 2 de septiembre del 2010, se firmó el contrato entre la empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR y el CONSORCIO TECNA – ECUAMEDANITO, en el cual la Compañía participa del 50%, cuyo objeto es desarrollar el proyecto de "Provisión, instalación, pruebas y puesta en marcha de un nuevo sistema de desalado de crudo de la planta Parsons – Refinería la Libertad".

Mediante resolución No. 0020 de 26 de marzo del 2010, el gerente de proyectos encargado de la ex – PETROINDUSTRIAL adjudica la ejecución de la obra al Consorcio.

201

16. CONTRATOS: (Continuación)**CONTRATO PARA LA PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE DESALADO DE CRUDO DE LA PLANTA PARSONS-REFINERÍA LA LIBERTAD (Continuación)**

Mediante oficio No.1362-PIN-CGL-2010 del 1 de abril de 2010, el gerente de proyectos encargado de la ex – PETROINDUSTRIAL comunicó al Consorcio la suspensión de la adjudicación emitida.

Mediante oficio No. 695-RGER-CTR-2010 del 7 de julio de 2010, el gerente de refinación de la EP PETROECUADOR comunica al Procurador Común del Consorcio de TECNA – ECUAMEDANITO que ha sido ratificada la adjudicación de la licitación de la obra No. LICO-PIN-018-2009 para la “PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO SISTEMA DE DESALADO DE CRUDO DE LA PLANTA PARSONS – REFINERÍA LA LIBERTAD”, por un monto de US\$3,294,929 no incluye IVA. El plazo para la ejecución del contrato y la terminación de los trabajos contratados es de 400 días calendario, contados a partir de la notificación de la transferencia del anticipo.

El pago del contrato se determinó de la siguiente manera:

- a) El 30% como anticipo a la firma del contrato, esto es US\$988,479, una vez que el Consorcio haya presentado la correspondiente garantía por anticipo, prevista en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por igual valor a satisfacción de EP PETROECUADOR. Este anticipo será descontado proporcionalmente de las facturas por avance de obra, en el mismo porcentaje del anticipo entregado hasta amortizar el monto total del anticipo.
- b) En virtud de que el equipo es de fabricación nacional el 40% de la totalidad del contrato se pagará por medio de avance de obra a la terminación de la soldadura del cuerpo, verificada y aprobada por el fiscalizador de la gerencia de refinación.
- c) El 30% restante, se pagará contra la presentación de los resultados de las pruebas FAT y SAT verificadas y aceptadas por la gerencia de refinación y por la empresa diseñadora de la tecnología y proveedora del equipo.

Las garantías a entregar a favor del EP PETROECUADOR son las siguientes:

- a) **De fiel cumplimiento**, por un valor equivalente al 5% del monto del contrato sin IVA, consistente en una póliza expedida por Seguros Oriente S.A., por un valor asegurado de US\$164,746.

Una vez firmada el Acta de Entrega Recepción Definitiva, EP PETROECUADOR devolverá al Consorcio la garantía de fiel cumplimiento.

16. CONTRATOS: (Continuación)**CONTRATO PARA LA PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE DESALADO DE CRUDO DE LA PLANTA PARSONS-REFINERIA LA LIBERTAD (Continuación)**

- b) **De buen uso del anticipo**, por igual valor al anticipo recibido. Esta garantía deberá ser renovada descontado el valor de la parte del anticipo ya amortizado y se mantendrá vigente hasta cuando el Consorcio haya amortizado totalmente el anticipo.

Por incumplimiento del contrato previsto para la ejecución de los servicios dentro del plazo señalado para la terminación del trabajo, que es de 400 días o de las prorrogas convenidas por las partes, EP PETROECUADOR cobrará por concepto de multa un valor equivalente al uno por mil del valor total del contrato por cada día de retraso.

Por no ubicar el equipo mínimo indicado en la oferta adjudicada, de acuerdo al cronograma establecido dentro de la ejecución de la obra, o retirarlo sin causa justificada y sin la autorización respectiva se aplicará una multa equivalente a 0.5 por mil diaria. Si el monto de las multas supera el 5% del monto del contrato, EP PETROECUADOR podrá dar por terminado el contrato unilateralmente, bastando para este efecto una notificación escrita al Consorcio.

Si durante la ejecución del contrato el Consorcio o EP PETROECUADOR encuentra situaciones en las que sea necesario ampliar, modificar o complementar éste, las partes convendrán la suscripción de un contrato complementario sujetándose a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

De acuerdo con la estimación de la Gerencia, al 31 de diciembre del 2011 este proyecto prácticamente se encontraba ejecutado al 100%.

Con fecha 22 de agosto del 2012, se formalizó la recepción provisional de la obra dentro del marco contractual del Proyecto. Además se estableció que el Consorcio solicitará nueva verificación de la ejecución contractual de la obra, a efectos de que se suscriba el Acta de Entrega-Recepción Definitiva del contrato. A la fecha de este reporte se encuentra dentro del período de garantía técnica según se establece en las cláusulas del contrato, la Administración espera finiquitar este contrato en el 2014.

No

16. CONTRATOS: (Continuación)ASTINAVE EP.CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DEL DISEÑO BÁSICO Y DE DETALLE PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS FACILIDADES DE PRODUCCIÓN DE LA PLATAFORMA AMISTAD

Mediante resolución No. GGE-LOG-CONT-331-2012 del 27 de diciembre del 2012, el Gerente General de ASTINAVE EP, adjudicó el proceso de Régimen Especial por Giro de Negocio, signado con el No. REGNC-ASTEP-001-12, a la Compañía TECNA DEL ECUADOR S.A., con fecha 25 de enero del 2013, con el propósito de prestar el servicio de consultoría para elaboración del diseño básico y de detalle para la optimización de las facilidades de producción de la plataforma amistad, por US\$986,800 mas IVA y un plazo de 5 meses para cumplir con las especificaciones técnicas y demás requisitos exigidos en los términos de referencia.

El precio del contrato se determinó de la siguiente manera:

- a) El 10% del valor total del contrato en calidad de anticipo, a la suscripción del contrato y previa la entrega de las garantías que correspondan. Este valor será pagado dentro de los treinta (30) días siguientes de la firma del contrato.
- b) El 85% será pagado contra presentación de planillas mensuales que serán debidamente aprobadas por el Administrador del Contrato, donde se indicará la cantidad de horas hombre empleadas durante el mes por la Consultora para realizar el servicio de consultoría. Estos valores serán pagados dentro de los treinta (30) días siguientes de la presentación de la factura.
- c) El 5% del saldo restante a la suscripción del Acta Entrega Recepción. Valor que será pagado dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del Acta respectiva.

Las garantías a entregar a favor de ASTINAVE EP son las siguientes:

- a) **De buen uso de anticipo.-** Por un monto equivalente al 100% del valor entregado por dicho concepto. La garantía de buen uso del anticipo se devolverá cuando éste haya sido devengado en su totalidad.
- b) **De fiel cumplimiento.-** Por un monto equivalente al 5% del valor total del mismo sin IVA. Dicha garantía a más de asegurar su cumplimiento, responderá por las obligaciones que contrajere frente a terceros, relacionados con el contrato.
- c) **De responsabilidad civil.-** La Consultora se obliga a poseer una póliza de Responsabilidad Civil ante terceros que cubra al asegurado por las reclamaciones que se vea obligado a pagar y que le sean presentados a consecuencia de lesiones corporales, daños a bienes de terceros, daños directos, daños indirectos, lucro cesante, siempre que estén bajo su responsabilidad contractual, ya sea por sus labores, operaciones o situaciones similares, por cada siniestro o serie de siniestros resultantes de un mismo hecho, que en ningún caso excederá de US\$1,000,000. Esta Garantía deberá ser entrega con la ingeniería de detalle, y su vigencia se extenderá hasta 6 meses contados a partir de la firma del acta de entrega recepción.

16. CONTRATOS: (Continuación)

En las minutas modificatorias de reunión No.008 el 18 de marzo del 2013, se acuerda entre las partes que la finalización de la Ingeniería Básica proyecto sería el 5 de Agosto del 2013.

Mediante oficio No. ASTINAVE-GDP-CRS 004 del 13 de junio del 2013, se comunicó a TECNA DEL ECUADOR S.A. la paralización parcial del contrato administrativo C-007-2013, en lo que concierne a las actividades de la Ingeniería de Detalle, indicando que los entregables de la ingeniería Básica proyecto sería el 5 de agosto del 2013, lo cual se ratificó por este instrumento.

El 25 de junio del 2013, TECNA DEL ECUADOR S.A. presento la totalidad de los entregables correspondientes a la ingeniería básica, cumpliendo con los plazos acordados conforme a los nuevos cronogramas del proyecto, según lo indicado anteriormente.

Con fecha 25 del octubre del 2013 se suscribió el acta entrega – recepción final del servicio con un avance del 51.08% de Consultoría para elaboración del diseño básico y de detalle para la optimización de las facilidades de producción de la plataforma amistad realizado por TECNA DEL ECUADOR S.A. De acuerdo a lo especificado, en esta Acta la causa de paralización de las actividades y posterior suspensión de contrato no son atribuibles a la Consultora.

17. EFECTOS DE CONSOLIDACIÓN:

A continuación se presenta los estados financieros del Consorcio Tecna – Ecuamedanito que se utilizaron para la consolidación:

<u>ACTIVO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
Banco Pichincha C.A.	5,982	16,035
Banco Pacífico S.A.	37,350	94,835
<u>Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</u>		
Anticipos entregados	640	-
<u>Cuentas por pagar compañías relacionadas</u>		
Tecna del Ecuador S.A.	15,305	-
<u>Activos por impuestos corriente:</u>		
IVA en compras	44,845	41,667
IVA retenido	96,868	96,869
<u>Mobiliario y equipo</u>		
Equipo de computación	2,400	2,400
Depreciación	(2,400)	(2,400)
	-----	-----
	<u>200,990</u>	<u>249,406</u>
	=====	=====
 <u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
<u>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</u>		
Proveedores varios	590	-
Anticipo de clientes	-	1,343
<u>Compañías relacionadas</u>		
Tecna del Ecuador S.A.	-	13,359
<u>Pasivos por impuestos corriente</u>		
Retenciones en la fuente del IVA	-	48
Retenciones en la fuente	267	40
Impuesto a la renta	933	18,385
<u>Provisiones</u>		
Provisiones de gastos	49,412	65,509
	-----	-----
	51,202	98,684
<u>Patrimonio</u>		
Resultados de años anteriores	150,721	224,228
Resultados del período	(933)	(73,506)
	-----	-----
	<u>200,990</u>	<u>249,406</u>
	=====	=====

17. **EFFECTOS DE CONSOLIDACIÓN: (Continuación)**

<u>ESTADO DE RESULTADOS</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>INGRESOS:</u>		
Servicios de ingeniería	-	324,629
Provisión otros servicios de ingeniería	-	(309,940)
Otros ingresos	2	40
	-----	-----
	2	14,729
<u>COSTOS:</u>		
Costo horarios y servicio	(12,647)	35,727
Costo de equipos y materiales	12,593	5,424
Otros	18	-
	-----	-----
	(36)	41,151
	-----	-----
	38	(26,422)
Gasto de administración		23,853
Depreciación	-	1,600
Costos financieros	38	-
	-----	-----
	-	(51,875)
Impuesto a la renta	933	21,631
	-----	-----
(Pérdida) neta	(933)	(73,506)
	=====	=====

17. EFECTOS DE CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

A continuación se presenta los estados financieros del Consorcio Tecna – Flargent que se utilizan para la consolidación:

<u>ACTIVO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
Banco Pacífico S.A.	5,116	462,670
<u>Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</u>		
Anticipos entregados	12,073	-
Garantías	1,700	-
<u>Activos por impuestos corriente:</u>		
IVA en compras	72,414	34,233
IVA retenido	97,240	98,989
Retenciones en la fuente 2011	2	479
<u>Servicios y otros pagos anticipados</u>		
Pagos anticipados	-	700
<u>Mobiliario y equipo</u>		
Equipo de computación	4,566	4,566
Depreciación	(4,566)	(4,566)
	-----	-----
	<u>188,545</u>	<u>597,071</u>
	=====	=====
 <u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
<u>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</u>		
Proveedores varios	10,756	14,450
<u>Pasivos por impuestos corriente</u>		
Impuesto a la renta	3,489	-
Retenciones en la fuente del IVA	-	154
Retenciones en la fuente	2,400	107
<u>Provisiones</u>		
Provisiones de costos y gastos	72,066	281,478
<u>Cuentas por pagar compañía relacionadas</u>		
Tecna Ecuador S.A.	75,527	150,126
	-----	-----
	164,238	446,405
<u>Patrimonio</u>		
Resultados de años anteriores	150,666	22,763
Resultados del período	(126,359)	127,903
	-----	-----
	<u>188,545</u>	<u>597,071</u>
	=====	=====

17. EFECTOS DE CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

<u>ESTADO DE RESULTADOS</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>INGRESOS:</u>		
Servicios de ingeniería	-	997,417
Provisión otros servicios de ingeniería	-	(641,245)
Otros ingresos	-	394
	-----	-----
	-	356,566
<u>COSTOS:</u>		
Costo horarios y servicio	82,831	148,531
Costo de equipos y materiales	39,459	23,093
Otros	35	-
	-----	-----
	122,325	171,624
	-----	-----
	(122,325)	184,942
Gastos de administración	-	21,530
Gastos de estructura	-	293
Otros gastos	68	-
	-----	-----
	(122,393)	163,119
Impuesto a la renta	3,966	35,216
	-----	-----
(Pérdida) Utilidad neta	(126,359)	127,903
	=====	=====

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

- ✓ La Gerencia mantiene la posibilidad de fusionar (absorber) su compañía relacionada Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.
- ✓ Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de este informe (10 de enero del 2014) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación final.


